

IV ENCUENTRO

LATINOAMERICANO

DE EPISTEMOLOGÍA

JURÍDICA

II JORNADAS

CHILENAS

DE DERECHO

PROBATORIO

AGOSTO
22-23

Santiago de Chile



Nos complace anunciar la realización conjunta del **IV Encuentro Latinoamericano de Epistemología Jurídica** y de las **II Jornadas Chilenas de Derecho Probatorio**. El evento es organizado por un consorcio integrado por las facultades de derecho de la Universidad Alberto Hurtado, Universidad Austral de Chile, Universidad de Chile, Universidad Diego Portales y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, junto al Departamento de Filosofía de la Universidad de los Andes de Colombia. La actividad se realizará los días 22 y 23 de agosto en la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, en Santiago de Chile.

Al igual que en sus versiones anteriores, el Encuentro Latinoamericano de Epistemología Jurídica y las Jornadas Chilenas de Derecho Probatorio se constituyen como un espacio de discusión acerca de los principales problemas de prueba que se producen en los procesos judiciales y en el cual se propicia un enfoque multidisciplinario. Los trabajos seleccionados abordarán temáticas tales como: a) racionalidad e implicaciones de los sesgos en las decisiones judiciales; b) valor del testimonio como medio de prueba; c) presunciones; d) prueba y perspectiva de género; e) valoración racional de la prueba y máximas de la experiencia; f) admisibilidad

PONENTES

Daniela Accatino / Claudio Agüero / Maximiliano Aramburo (Colombia) / Federico Arena (Argentina) / Johann Benfeld / Mario Catalán / Rodrigo Coloma / Leandro de Brasi / Mauricio Duce / Pablo Durán / Jesús Ezurmendia / Raymundo Gama (México) / César Higa (Perú) / Soledad Krause / Jorge Larroucau / Renato Lira / Janaina Matida (Brasil) / Claudio Meneses / Alejandra Olave / Guillermo Oliver / Andrés Páez (Colombia) / Mauricio Pino / Gustavo Poblete / Carlos Reusser / Cristian Riego / Luis Emilio Rojas / Sebastián Sandoval / Jonatan Valenzuela / Macarena Vargas

probatoria; g) Internet de las cosas como medio de prueba; h) virtudes intelectuales en la toma de decisiones judiciales; i) estándar probatorio; j) flexibilidad probatoria, etc.

Las conferencias de cierre de cada día estarán a cargo de: **Juan Arnau**. *Medios de conocimiento y arte de probar en India antigua*. Universidad de Granada y **Rachel Herdy**. *Decisión judicial basada en hechos de naturaleza científica o técnica*. Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Las inscripciones de quienes deseen asistir deberán realizarse en:
2jornadasderechoprobatorio@gmail.com
(cupos limitados).